UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

Trabajo Fin de Grado

NORMATIVA DE TFG DE LA ETSIIT

- **DIRECTRICES COMPLEMENTARIAS DE LA E.T.S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN (Aprobadas en Junta de Centro de fecha 18 de julio de 2023)**
- **RESOLUCIÓN SOBRE EL TRABAJO FIN DE GRADO E.T.S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN (aprobada en Junta de Centro de fecha 18/07/2023)**

Descripción

El Trabajo Fin de Grado se realiza durante el 4º curso del título con 12 ECTS. Consiste en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería de Telecomunicación de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas. Es un ejercicio original que realizar individualmente y que se presenta y defiende ante un tribunal universitario.

Contenidos

Los contenidos del Trabajo fin de Grado dependerán del proyecto concreto que se aborde, siempre de acuerdo con un profesor de la titulación y con la normativa que la Escuela o la Universidad puedan establecer. En general, se pretende conseguir capacidad para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, poniéndolos en práctica en el desarrollo de un trabajo externo al ámbito educativo, pero tutelado y dirigido desde él, y vinculado al ejercicio de la actividad en un entorno profesional, público o privado, adecuados. Aptitud para trabajar en equipos multidisciplinares.

Resultados de aprendizaje

- Es capaz de la elaborar, presentar y defender de manera individual un ejercicio original de carácter profesional en el ámbito de la Ingeniería de Telecomunicación como demostración y síntesis de las competencias

Copyright© 2026 Universidad de Granada

adquiridas en las enseñanzas.

- Aplica las competencias adquiridas a la realización de una tarea de forma autónoma. Identifica la necesidad del aprendizaje continuo y desarrolla una estrategia propia para llevarlo a cabo.
- Planifica y utiliza la información necesaria para un proyecto o trabajo académico a partir de una reflexión crítica sobre los recursos de información utilizados.
- Diseña experimentos y medidas para verificar hipótesis o validar el funcionamiento de equipos, procesos, sistemas o servicios en el ámbito TIC. Selecciona los equipos o herramientas software adecuadas y lleva a cabo análisis avanzados con los datos
- Se comunica de manera clara y eficiente en presentaciones orales y escritas sobre temas complejos, adaptándose a la situación, al tipo de público y a los objetivos de la comunicación Puede llevar a cabo una presentación oral en inglés y responder a las preguntas del auditorio.

Sistema de evaluación

Presentación oral y escrita y defensa ante un tribunal de la memoria (máx. 100 páginas) de realización de un trabajo dirigido por un profesor de la titulación, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas, de acuerdo con el reglamento establecido por la ETSIIT.

Oferta y Asignación 2026/2027

El Calendario académico de las convocatorias TFG se encuentra en la web del centro, en este enlace.

Oferta y asignación Octubre 2026:

- **Día 21 de Septiembre:** reunión con los estudiantes para informarles de todo el proceso.
- **Hasta el día 02 de octubre**, los estudiantes podrán visitar a los profesores y concertar una propuesta de TFG pre-asignada.
- **Hasta el día 6 de octubre** los profesores añadirán **en el Espacio de Profesorado del GITT de PRADO** la información de sus proyectos pre-asignados a alumnos concretos (indicando si son proyectos nuevos o proceden del curso anterior), así como proyectos sin asignación previa.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- **Día 14 de octubre**: publicación en la web de Grado la lista de proyectos pre-asignados y la oferta de proyectos no asignados disponibles para solicitar y que hayan sido aprobados por la Comisión de TFG.
- **Hasta el 16 de octubre**, los estudiantes que no tengan pre-asignado un TFG, solicitarán la asignación de uno de entre los ofertados sin asignar mediante instancia dirigida al Sr. Coordinador del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación. La solicitud ha de presentarse en la sede electrónica de la UGR https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/ adjuntando el impreso de solicitud en el modelo disponible para ello. La asignación de trabajos se hará teniendo en cuenta la nota media del expediente académico de los estudiantes en cuestión. Para el caso de que los trabajos se soliciten en grupo, la asignación se hará teniendo en cuenta la media de las notas de los estudiantes que integren cada grupo.
- **Día 20 de octubre** se publicará la asignación TFG provisional en la web de Grado.
- **Hasta el 22 de octubre** se podrán hacer reclamaciones a esta asignación dirigidas al Sr. Coordinador del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación. La solicitud ha de presentarse en el registro de la ETSIIT utilizando el modelo de instancia disponible para ello.
- **El día 26 de octubre** se publicará la asignación definitiva en la web de Grado.

-> Proyectos Preasignados

-> Proyectos sin asignar

-> Resolución de asignación

Oferta y asignación Marzo 2027

- **Hasta el día 26 de febrero**, los estudiantes podrán visitar a los profesores y concertar una propuesta de TFG pre-asignada.
- **Hasta el día 3 de marzo** los profesores añadirán **en el Espacio de Profesorado del GITT de PRADO** la información de sus proyectos pre-asignados a alumnos particulares (únicamente propuestas adicionales de TFG pre-asignados respecto a los ya comunicados en octubre), así como proyectos sin asignación previa (incluidos los proyectos que quedasen sin asignación en octubre y se desee volver a ofertar).
- **El día 9 de marzo** se publicará en la web de Grado la lista de proyectos pre-asignados y la oferta de proyectos no asignados disponibles para solicitar y que hayan sido aprobados por la Comisión de TFG.
- **Hasta el día 11 de marzo**, los estudiantes que no tengan pre-asignado un TFG, solicitarán la asignación de uno de entre los ofertados sin asignar mediante instancia dirigida al Sr. Coordinador del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación. La solicitud ha de presentarse en la sede electrónica de la https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/

Copyright© 2026 Universidad de Granada

adjuntando el impreso de solicitud en el modelo disponible para ello. La asignación de trabajos se hará teniendo en cuenta la nota media del expediente académico de los estudiantes en cuestión. Para el caso de que los trabajos se soliciten en grupo, la asignación se hará teniendo en cuenta la media de las notas de los estudiantes que integren cada grupo.
- **El día 15 de marzo** se publicará la asignación TFG provisional en la web de Grado.
- **Hasta el día 17 de marzo** se podrán hacer reclamaciones a esta asignación dirigidas al Sr. Coordinador del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación. La solicitud ha de presentarse en el registro de la ETSIIT utilizando el modelo de instancia disponible para ello.
- **El día 19 de marzo** se publicará la asignación definitiva en la web de Grado.

-> Proyectos Preasignados

-> Proyectos sin asignar

-> Resolución de asignación

Modelos y Plantillas

- Modelo de solicitud de asignación de trabajo: doc; pdf; odt
- Modelo de instancia genérico: doc; pdf; odt
- Plantillas de TFG en diversos formatos (**IMPORTANTE: contenido limitado a 100 páginas en total**): pdf; docx; odt; latex
- Plantillas de evaluación:
    - Plantilla de evaluación del tutor
    - Plantilla de evaluación de las comisiones

Convocatoria 2026/2027

El Calendario académico de las convocatorias TFG se encuentra en la web del centro,

Copyright© 2026 Universidad de Granada

en este enlace.

Convocatoria Noviembre 2026:

- **1er paso: Solicitud de Convocatoria Especial**
, Plazo: 16-25 Septiembre. Procedimiento para solicitar acogerse a la realización de la convocatoria especial del TFG y se cumplan los requisitos establecidos en la normativa. Solicitud a través de la sede electrónica: https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-convocatoria-especial/. ¿Quién?: Estudiante.
- **2º paso: Solicitud de Evaluación.** Plazo: 3-4 de noviembre. Forma: enviar e-mail a etsiit-gradoteleco@ugr.es (además de hacer la solicitud formal en Secretaría de la ETSIIT del 1er paso). Obligatorio: Poner en copia al tutor o tutores del TFG. Debe indicar: DNI, nombre completo, nombre del tutor y título del TFG, con el asunto: TFG Solicitud defensa Noviembre. ¿Quién?: Estudiante.
- **3º Paso: Publicación de las Comisiones de Evaluación.**
Plazo: 6 de noviembre. ¿Quién?: Centro.
- **4º Paso: Entrega de material.** Plazo: 10 de noviembre. Forma: enviar un correo con la memoria (en PDF, máximo 100 páginas) y ficheros asociados a la misma (o un enlace) a la dirección de e-mail del presidente de la Comisión Evaluadora (con copia a etsiit-gradoteleco@ugr.es). De igual manera, se tendrá que subir a PRADO (dentro de la asignatura TFG) una copia de la memoria (en pdf) así como de los ficheros asociados a la misma (o un documento que contenga un enlace). ¿Quién?: Estudiante.
- **5º Paso: Entrega del informe del tutor**. Plazo: 13 de noviembre. Forma: enviar el informe (hoja de evaluación del tutor) a la dirección de e-mail del presidente de la Comisión Evaluadora (con copia a etsiit-gradoteleco@ugr.es). ¿Quién?: Tutor académico.
- **6º Paso: Defensa del TFG**. Plazo: Cuando se indique en la publicación de las Comisiones Evaluadoras, (entre el 18 y el 20 de noviembre). La comunicación de la fecha de la Defensa del TFG a los estudiantes corresponderá al presidente de cada tribunal de evaluación.

-> Tribunal noviembre

-> Normativa sobre matrícula de TFG en convocatoria especial

Convocatoria ordinaria (junio) 2027:

- **1er paso: Solicitud de Evaluación.** Plazo: 14 al 15 de Junio. Forma: enviar e-mail a etsiit-gradoteleco@ugr.es (supuesta la matrícula oficial en la asignatura). Obligatorio: Poner en copia al tutor o tutores del TFG. Debe indicar: DNI, nombre completo, nombre del tutor y título del TFG, con el asunto: TFG Solicitud defensa Julio. ¿Quién?: Estudiante.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- **2º Paso: Publicación de las Comisiones de Evaluación.** Plazo: 17 de junio. Forma: Web de Grado. ¿Quién?: Centro.
- **3º Paso: Entrega de material.** Plazo: 21 de junio. Forma: enviar un correo con la memoria (en PDF, máximo 100 páginas) y ficheros asociados a la misma (o un enlace) a la dirección de e-mail del presidente de la Comisión Evaluadora (con copia a etsiit-gradoteleco@ugr.es). De igual manera, se tendrá que subir a PRADO (dentro de la asignatura TFG) una copia de la memoria (en pdf) así como de los ficheros asociados a la misma (o un documento que contenga un enlace). ¿Quién?: Estudiante.
- **4º Paso: Entrega del informe del tutor.** Plazo: 22 de junio. Forma: enviar el informe (hoja de evaluación del tutor) a la dirección de e-mail del presidente de la Comisión Evaluadora (con copia a etsiit-gradoteleco@ugr.es). ¿Quién?: Tutor académico.
- **5º Paso: Defensa del TFG.** Plazo: Cuando se indique en la publicación de las Comisiones Evaluadoras, (entre el 25 de junio al 1 de julio). La comunicación de la fecha de la Defensa del TFG a los estudiantes corresponderá al presidente de cada tribunal de evaluación.

-> Tribunal convocatoria ordinaria

Convocatoria extraordinaria (septiembre) 2027:

- **1er paso: Solicitud de Evaluación.** Plazo: 1 al 2 de septiembre. Forma: enviar e-mail a etsiit-gradoteleco@ugr.es (supuesta la matrícula oficial en la asignatura). Obligatorio: Poner en copia al tutor o tutores del TFG. Debe indicar: DNI, nombre completo, nombre del tutor y título del TFG, con el asunto: TFG Solicitud defensa Septiembre. ¿Quién?: Estudiante.
- **2º Paso: Publicación de las Comisiones de Evaluación**. Plazo: 3 de septiembre. Forma: Web de Grado. ¿Quién?: Centro.
- **3er Paso: Entrega de material.** Plazo: 3 de septiembre. Forma: enviar un correo con la memoria (en PDF, máximo 100 páginas) y ficheros asociados a la misma (o un enlace) a la dirección de e-mail del presidente de la Comisión Evaluadora (con copia a etsiit-gradoteleco@ugr.es). De igual manera, se tendrá que subir a PRADO (dentro de la asignatura TFG) una copia de la memoria (en pdf) así como de los ficheros asociados a la misma (o un documento que contenga un enlace). ¿Quién?: Estudiante.
- **4º Paso: Entrega del informe del tutor.** Plazo: 6 de septiembre. Forma: enviar el informe (hoja de evaluación del tutor) a la dirección de e-mail del presidente de la Comisión Evaluadora (con copia a etsiit-gradoteleco@ugr.es). ¿Quién?: Tutor académico.
- **5º Paso: Defensa del TFG.** Plazo: Cuando se indique en la publicación de las Comisiones Evaluadoras, (entre el 8 y el 10 de septiembre). La comunicación de la fecha de la Defensa del TFG a los estudiantes corresponderá al presidente de cada tribunal de evaluación.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

-> Tribunal convocatoria extraordinaria

Información adicional:

- **La longitud de la memoria se limita a 100 páginas en total.**
- Reglamento UGR sobre los TFG

- Directrices de la ETSIIT sobre los TFG

- Resolución sobre formato, evaluación, etc.

Copyright© 2026 Universidad de Granada